

GOLDENSHRIMP S.A.

Machala- El Oro- Ecuador

177203

Machala, 01 de julio de 2020.

Señor.

Efrén Enrique Pastor Peñaloza

Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **GOLDENSHRIMP S.A.** en su sesión celebrada el día 01 de julio de 2020, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como primer administrador, usted dirigirá las actividades de la compañía y celebrará a nombre de ella todo contrato por medio de las cuales se adquiera bienes, derechos, y obligaciones.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía de manera individual.

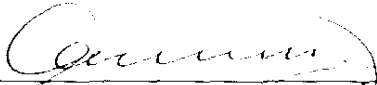
Sus facultades, deberes y atribuciones vigentes constan el Estatuto Social de la compañía Goldenshrimp S.A., en sus artículos, Quinto, Séptimo.

El Estatuto Social vigente consta en la Escritura Pública de Contrato de Constitución de la Compañía Anónima Goldenshrimp S.A., celebrada ante el abogado Carlos Crespo Guzmán, Notario Noveno Interino del Cantón Guayaquil, el día 14 de mayo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 23 de mayo del 2007, número de repertorio 26.095, registro mercantil número 10.234.

La compañía Goldenshrimp S.A., cambio su domicilio al cantón Machala mediante Escritura Pública otorgada ante el abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, el día 16 de marzo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número 412, anotada en el repertorio bajo el número 789, el día 20 de abril del 2009.

El día 27 julio de 2018, ante el abogado Edgar Gary Arellano Ludeña, Notario Cuarto Suplente del Cantón Machala, se otorgó la Escritura Pública de Fusión por Absorción de la compañía **GOLDENSHRIMP S.A.**, con las compañías **MACALENCORP S.A.**, **SHRIMPTECH S.A.**, **DELISHRIMP S.A.** y **DIWALI S.A.**, que las absorbe conservando su denominación; Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la compañía absorbente, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número de repertorio 1765, con fecha de inscripción del día 06 de mayo de 2019, número de inscripción 156.

Atentamente,


Ab. José Rolendio Loja Mendoza
Secretario Ad-Hod de la Junta

Razón. - Yo, **Efrén Enrique Pastor Peñaloza**, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GOLDENSHRIMP S.A.**, para el cual, he sido elegido según el nombramiento que antecede. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Machala, 01 de julio de 2020.


Efrén Enrique Pastor Peñaloza
C.I: 0700833106

TRÁMITE NÚMERO: 1943



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	655
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDENSHRIMP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0700833106
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DIANA MARILYN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48